



VALPARAÍSO, 23 de septiembre de 2019.

OFICIO N° 947/2019

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. se sirva informar detalladamente a la Comisión acerca de los siguientes asuntos:

- 1) Distribución de recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), desglosado por cada uno de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).
- 2) Estudio sobre dotación de personal y los criterios utilizados para configurar la planta de cada uno de los SLEP.
- 3) Existencia de sobredotación de funcionarios en los municipios, cuyo servicio educacional está siendo traspasado a los Servicios Locales de Educación Pública.
- 4) Listado de proyectos de infraestructura y programas financiados con aporte municipal y dificultades para continuar con su ejecución.
- 5) Principales dificultades en la rendición de las diferentes cuentas de los programas de los Servicios Locales de Educación Pública, tales como SEP, FAEP y otras, cuya lógica es el sistema de financiamiento vía subvención, especialmente si estas se encuentran concentradas por comuna o se rinden de manera independiente, generando mayores cargas administrativas.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Camila Rojas Valderrama.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**A LA DIRECTORA NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
SEÑORA MARÍA ALEJANDRA GREBE NOGUERA.**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 250 50 17 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso